

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

## CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

## PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

## La peregrinación de Kruger

No puede darse aún por terminada la guerra del Transvaal.

Los pueblos tenaces en la defensa de sus derechos, tardan mucho en declararse vencidos. Son como esos buques que después del naufragio, con la cubierta llena de cadáveres y restos de la catástrofe, flotan años enteros á flor de agua, resistiéndose á la furia brutal de los elementos.

El presidente Kruger ha embarcado para Europa; pero la resistencia del pueblo boer continúa y resultará inmortal como uno de los episodios más gloriosos del siglo.

Terminó el período de las batallas. Los republicanos del Sur de Africa, abrumados por la superioridad del número, combatidos por una nación poderosísima que puede remediar sus pérdidas con nuevos contingentes, mientras á ellos les es imposible reponer sus fuerzas gastadas en una lucha incansante, ya no podrán presentar combates formales ajustados á las reglas de la guerra moderna; pero de ahora en adelante apelarán al recurso supremo de la España en peligro, á la guerrilla; último remedio de los pueblos que se sienten pequeños y débiles, pero que no quieren morir.

Miente el invasor inglés al presentarse como dueño del Transvaal, victorioso en todos los choques. Como los generales del gran Napoleón en la conquista de España, lord Roberts y los suyos solo son dueños del terreno que pisan. La sumisión de los republicanos africanos es mentira también. En los alrededores de Bloemfontein, de Pretoria y Joahneshurgo, en las riberas del Vaal y en todas las regiones montañosas de Orange y Transvaal siguen combatiendo los ciudadanos libres, á los ingleses, resistiendo con sus carabinas y su conocimiento del terreno la superioridad numérica de los invasores. Jinetes é infantes á un tiempo tienen una movilidad que les hace peligrosos; para los iguales en fuerza cuentan con la emboscada; para los infinitamente superiores tienen el recurso de la fuga, y el inmenso ejército de la Gran Bretaña se vé como el poderoso león que, á pesar de sus garras y sus dientes, no sabe cómo defenderse del enjambre de avispas que le ataca por todas partes.

Legada la guerra á este último extremo, ¿qué había de ser Kruger en su antiguo estado? No le queda una ciudad donde asentar su gobierno; él y los funcionarios de la República habían de ir de un lado á otro, como guerrilleros, sin otra utilidad que ser unas cuantas carabinas más en los errantes comandos; la guardia de su persona había de distraer considerables fuerzas que son necesarias para molestar al enemigo. Además, en una de las audaces evoluciones de las guerrillas republicanas, podía caer prisionero de Roberts, lo que equivaldría á una gran derrota moral.

Los libros defensores del territorio africano no necesitan de la presencia de un buen *to Pablo*. Sin él están dispuestos á cumplir igualmente su deber. Ellos mismos le han impulsado á que venga á Europa. Á hacer oír la voz del derecho y la justicia; á despertar los pueblos, que parecen encantados por la malsana influencia de la violencia y el éxito.

Pobre Kruger! Es una de las figuras más grandes de nuestro siglo. Bismark, después de una entrevista en que admiró su inmenso talento, aseguraba que era fortuna para el mundo actual que un hombre tan grande estuviera al frente de un estado tan pequeño.

Nacido en Alemania, Inglaterra ó Rusia, á estas horas hubiese cambiado la faz de la tierra. Criado en una exigua república de un país casi salvaje, ha asombrado al mundo durante algunos meses, con su energía y su inteligencia, y ahora, vencido, olvidado y solo, va á

emprender una peregrinación por Europa revestido de la trágica grandeza de un nuevo rey Lear.

El fantástico Guillermo de Alemania, que le felicitó á raíz de su primer choque con Inglaterra le volverá la espalda. Encontrará abiertos para él los corazones de muchos pueblos, pero cerrados herméticamente los oídos de todos los gobiernos.

La razón y la libertad no son ya más que términos retóricos, buenos para aderezar discursos. El antiguo bandidaje se oculta hoy bajo la máscara de la civilización; la piratería ha resucitado en forma de exploraciones científicas é intervenciones armadas para asegurar las vidas de europeos que después aparecen gozando de excelente salud.

Toda Europa con el Japón y los Estados Unidos han marchado á la conquista de la China, porque los chinos habían pasado á cuchillo los consulados de Pekín, violado las mujeres, etc. etc.

Y ahora resulta que los soldados de Europa han encontrado en perfecta salud al personal de las legaciones. Pero lo importante era exaltar la opinión con horripilantes relatos; y aunque la mentira se haya descubierto, ya se ha logrado que las tropas europeas dominen Pekín, que era lo que deseaban por un lado los frailes y los pastores evangélicos y por otro los gobiernos, siempre ansiosos de nuevos territorios.

Kruger viene á Europa á protestar de las violencias de los ingleses.

¿A quien expondrá sus justas quejas? ¿A Francia, á Rusia, á Alemania, cuyos soldados están haciendo fuego junto á los ingleses, allá en China?

Toda Europa, aliada hoy de Inglaterra, se negará á oírle. Las naciones que son cómplices de la rapacidad inglesa en China, no querrán, por pudor, intervenir en sus raterías de Africa.

¿Y á que hablar de violencias á naciones que aplauden como hechos heroicos las bárbaras infamias de Pekín?

El viejo Paül llega tarde. Inglaterra tiene por discípula á toda Europa. Las naciones civilizadas imitan las glorias de la guerra del Transvaal.

En Pekín los soldados rusos demostraron su heroísmo, haciendo saltar como pelotas sobre sus bayonetas los niños chinos recogidos del regazo de sus madres degolladas. Hay que acabar con las malas simientes.

Ahora, según cuentan los correspondientes, las calles de Pekín están animadísimas. Una verdadera feria de sedas, bronce, armas de lujo; de cuantos caprichos artísticos produce la habilidad china.

Los soldados de todas las naciones ponen á la venta lo que han pillado dentro de las casas después de matar á los amos. Los oficiales lo compran para sus familias ó sus queridas á precios ínfimos, que hacen esperar grandes ganancias al retorno á Europa.

Es el santo derecho de conquista. Inclínemosnos ante él.

Resulta gracioso pensar cómo esos bravos guerreros de la civilización palidecerían indignados y llevarían la mano al sable, si se les llamara ladrones.

BLASCO IBÁÑEZ.

## Declaraciones del Sr. Navarro Reverter

En su información francesa, Paris-Nouvelles ha publicado la interview que tuvo uno de sus redactores con el señor Navarro Reverter y que traducimos á continuación:

«Deseando conocer la opinión de un alto personaje español sobre las consecuencias políticas de la muerte del general Martínez Campos, hemos ido esta mañana á visitar al Sr. Navarro Reverter, ex-ministro de Hacienda con el señor Cánovas, que se encuentra en Paris.

«Cuando llegamos al hotel que habita, ignoraba aún la desgracia que acababan de experimentar la nación y la dinastía españolas, y la noticia le causó honda impresión. Díjonos que se había negado á cuantas interviews le habían pedido acerca de la situación política, y económica de España, pero que, ante la importancia del suceso y en razón de las buenas relaciones personales que siempre había mantenido con nosotros, accedía á nuestra súplica.

«No extrañe usted hallar, —nos dijo,— algún desorden en mis ideas, pues la noticia inesperada de la muerte del general, me causó una impresión de doloroso transtorno, por el cariño profundo que le profesaba en correspondencia al suyo.

La Dinastía ha perdido uno de sus

más fuertes sostenes, y uno de sus más fieles y leales servidores.

«Su reemplazo es difícilísimo. Solo podrá compensarse esta pérdida que considero como una desgracia nacional, avivándose en todos los demás hombres políticos sus sentimientos de amor á la monarquía.

«La influencia de este hecho en la política se sentirá mucho, porque el fracaso ya reconocido y confesado, de la agrupación llamada Unión Conservadora en el gobierno, y el aislamiento en que se encuentra Silvela, ahora aumentado considerablemente con esta desgracia, harán, en muy breve plazo, imposible su continuación en el poder.

«Como el antiguo partido liberal, además de estar fraccionado, y dividido como en los momentos en que abandonó el poder, no ha liquidado todavía con la nación las cuentas políticas pendientes de los últimos desastres ocurridos en la triste época de su mando, no se puede abrigar esperanzas racionales de que aquel partido, que en otros tiempos prestó buenos servicios al país y al trono, y que hoy en realidad, no existe, pudiera afrontar las graves dificultades que tiene actualmente la gobernación del Estado.

«A mi juicio y como mera impresión, la política española entra resueltamente y por la fuerza incontrastable de los hechos, en una fase que si en España es nueva, se realiza desde hace muchos años en otros países europeos según constitucionalmente, como Italia, Bélgica, Francia y aún, en parte, Inglaterra.

«Es esta política la que produce gobiernos circunstanciales, formados con personalidades de altos prestigios personales, políticos y económicos cuya coincidencia de opiniones, una sus inteligencias y sus fuerzas en un gobierno cuyo programa comun se limita á afrontar y vencer las dificultades y los obstáculos que al desarrollo de los intereses morales, sociales ó materiales de una nación puedan presentarse.

«Este procedimiento, con grandes ventajas practicado actualmente en muchas naciones, puede tener inmediata y benéfica aplicación en España, puesto que, realizada ya la alta misión histórica, doctrinal y política del viejo partido conservador que gobernaba con el principio de autoridad, y realizaba también la del antiguo y deshecho partido liberal, que gobernaba con el principio de la opinión, han quedado, por fortuna, importantes y prestigiosas personalidades, procedentes de cada uno de ellos, cuya agrupación y coincidencia, en mayor ó menor número ofrece á la corona soluciones eficaces y sólidas para salvar en todas las circunstancias cuantas dificultades puedan presentar la cuestión social y la cuestión económica, que son, por hoy, casi las únicas que reclaman la atención y los cuidados, así de la corona como de todos los hombres públicos, serios y formales que figuran en la política española.»

## MODAS



Blusa para s. hora.

La que damos á conocer en el presente dibujo se confecciona con seda. Forman el delantero una porción de pliegues al biés, con adornos de entredós *frivolité*. Cuello recto; mangas ajustadas y cinturón de cinta.

## Granada al día

### El suicidio de ay r.

A las doce de la mañana se suicidó ayer disparándose dos tiros en la sien derecha Luis Pérez Gómez natural de Guadix y vecino de Granada, casado y de 45 años de edad.

El sugeto en cuestión llegó ayer á esta ciudad, procedente de Nívar, en donde ejercía el cargo de comisionado de contribuciones, y se fué á la casa de vecinos número 10 de la calle Honda de San Andrés, que habita en Granada.

A la hora referida se metió en el escusado que está en los bajos de la casa, y se disparó los dos tiros de una pistola de doce milímetros, quedando muerto en el acto.

Las personas que habita en la casa al oír las detonaciones acudieron al escusado y encontraron al suicida en el suelo con la pistola en la mano.

Inmediatamente dieron conocimiento á las autoridades, personándose en la dicha casa el juez del distrito, el inspector de orden público Sr. Aguila y el cabo Pérez.

El suicida no ha dejado cartas que expliquen las causas que tuviera para atentar contra su vida, ni los vecinos han podido dar detalle alguno del hecho.

La familia de Luis Pérez está en Nívar. Tiene dos hijos.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa seguida á Antonio Muñoz Amorós, por atentado.

Ha renunciado la Secretaría del Ayuntamiento de Capileira don Rafael Mendoza.

El Alcalde convoca á concurso para proveer la vacante y concede 30 días de plazo para admitir solicitudes. Tiene la plaza de sueldo 999 pesetas anuales.

Hoy sale para Noalejo, respuesto de la enfermedad que ha padecido nuestro amigo don Francisco Peña Martín.

Por falta de número de señores diputados no pudieron inaugurarse ayer las sesiones del período semestral.

La asamblea provincial ha sido citada para hoy á las dos de la tarde.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes de la zona de Montefrío, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Nuestro particular amigo el abogado de este colegio don Salustiano Capilla, ha trasladado su bufete á la Plaza de Villanueva números 4 y 6 principal.

El Gobernador civil ha nombrado delegado especial para que gire una visita de inspección á las Administración municipal de los Ojijares al oficial primero de la secretaría don Fernando Casado.

Auxiliará á este como secretario don Juan Pérez Puerta.

Los días 13 y 14 del actual se celebrarán en esta ciudad los festejos al Santo Cristo de la Yedra.

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abonar los intereses que hayan devengado los depósitos que tienen constituidos D. Manuel Cardenete y don Mariano Garzón Delgado.

La misma autoridad administrativa ha mandado que se devuelvan depósitos á D. Damián Vargas y D. Antonio López Sánchez.

El jefe de la guardia civil de esta provincia ha interesado que se apruebe la concentración de fuerza en Moelín los días 3 al 7 del actual, para que se acrediten los pluses á los individuos que presten el servicio.

Durante la temporada de verano han concurrido al balneario de la Malahá 209 enfermos.

La Comisión liquidadora del batallón del regimiento de infantería de Navarra que sirvió en Ultramar, ha concluido el ajuste de los alcances que corresponden á los individuos que pertenecieron al mismo. Pueden desde luego solicitar estos que le sean entregados.

### Visita de penados.

La Sala de gobierno de esta Audiencia verificó ayer la revista semestral á los establecimientos penales.

Primeramente se constituyó en el penal de Belén, presentándose á la visita 889 reclusos, hallándose enfermos 16 y á disposición de otras autoridades como bajas provisionales, 23.

La visita se trasladó después á la casa-arresto y á la carcel correccional.

La guardia civil ha detenido á Eugenio Cabrera Gutiérrez, autor de la herida grave que sufre en el costado izquierdo, Antonio Gutiérrez Pelegrina.

Se encuentra gravemente enferma en esta ciudad, D. Rosario del Moral, viuda de Jaimes.

### Las tormentas.—Dos muertos y dos heridos.

Dicen de Albuñol que el día 28 de Septiembre último, descargó una terrible tormenta. Los daños causados se calculan en 500.000 pesetas. Han sido destruidos varios muros de contención de tierras.

En donde más daños causó la tormenta fué en la barriada denominada «Pozuelo», distante un kilómetro próximamente de distancia de Albuñol. Fueron inundadas las casas y ocurrieron bastantes desgracias personales. Se ignoran todavía detalles de la catástrofe.

En la barriada se personó el juzgado de instrucción, el alcalde y la guardia civil del puesto de Albuñol. Llevaron prendas de vestir y víveres, porque así lo demandó el alcalde pedáneo de Pozuelo.

En Lanjarón también han causado las tormentas perjuicios.

El día 28 anegaron las aguas casi todas las casas del barrio «Hondillo».

En el sitio conocido por «Los Agustines», término de Orgiva, fué encontrado el día 27 del corriente, el cadáver de un hombre completamente destrozado, siendo imposible su identificación postal causa. El cadáver fué arrojado al expresado sitio por las aguas de la avenida extraordinaria que expremió el río Guadalfeo, con motivo de las tormentas. Creese que el ahogado sea José González Sánchez, vecino de Pitres, que hace días desapareció del pueblo.

En la jurisdicción de Orgiva también han causado las tormentas pérdidas considerables.

En Velez Benaudalla descargó una tormenta el mismo día y ha habido que lamentar una desgracia personal y daños. Fué muerto por una chispa eléctrica Manuel Carrillo Rodríguez, que se encontraba guardando ganado en el corral del sitio denominado «Barranco del Cristo».

La tormenta que desencadenó en Lachar el día 28, fué horrorosa.

Además de los perjuicios materiales ocasionados, fueron heridos por chispas eléctricas, Ricardo Avila Ruiz y Dolores Vargas. Se encontraban estos en la casilla «Viñas».

El ayuntamiento de Jete ha destituido al Secretario del mismo D. Manuel Martín Salto y ha nombrado interino á don Rafael Jiménez Aragón.

Se ha pasado tanto de culpa á los tribunales ordinarios por haberse ausentado el Sr. Martín Salto de Jete, llevándose las llaves de las puertas de las casas consistoriales.

El Gobernador ha dado órdenes á los agentes de la autoridad para la busca de los jóvenes Manuel Cruz y Enrique Sánchez Caravaca, que se han fugado de los domicilios de sus padres.

### Sucesos locales.

En la calle de las Minas (Albaicín) se promovió anteañoche cuestión entre varios individuos.

Juan Sánchez Lara con una faca hirió en la mano derecha y en el hombro izquierdo á Antonio Pérez Fernández; en ambas manos á Francisco Pérez Fernández y en el brazo derecho á Antonia Pérez Fernández. Los tres lesionados fueron curados en la casa de socorro.

En la calle de San Matías Romualdo Romero y Francisco Jiménez García golpearon anteañoche á Andrés Pérez Sánchez, ocasionándole contusiones en el brazo izquierdo.

El Presidente de la Diputación provincial concedió diez días de plazo para que el que haya encontrado una carta de pago por valor de 75 pesetas, cantidad que ingresó el ayuntamiento de Bércules, la presente, pues de lo contrario será declarada nula.

El administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones á los ayuntamientos para la formación del reparto de contribución por riqueza rústica y pecuaria.

Los días 3 al 7 del actual tendrán lugar en Castril, solemnes fiestas en honor de la patrona del pueblo Nuestra Señora del Rosario.

Los cognacs de Francisco Cala y C.ª son hoy solicitados por los inteligentes.

# LA TRINIDAD

## Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

y

ALMACÉN DE MADERAS

À PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250.

### El herido de ayer

Se encontraba ayer por la tarde en el ventorrillo «La Caleta» Antonio García Romero, natural de Murtas y de 50 años de edad, tomando copas de vino. Se presentó en el ventorro Antonio Morente, natural de Quéntar, y momentos después de entrar promovió camorra y acometió con una faca al García Romero, hirriéndole por debajo de la clavícula del hombro derecho.

La lesión tiene cinco centímetros de profundidad y dos de extensión.

Antonio García ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió á la fuga y no ha sido capturado.

### Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy:

A don Juan Madronal, don Pablo Felú, don Nicolás García, don Francisco Sánchez, don Faustino Cabarrús, don Rafael Morell, don Eduardo Entrala, don Mariano de la Hoz, señor jefe de Cbras públicas, don Juan de Dios Peinado, don Francisco de Paula Góngora, don Luis Morell, Sr. Administrador de Hacienda, don Francisco Gutiérrez, don Dámaso Alonso, don Eduardo Quesada, don Miguel Serrano y depositario pagador.

### El meeting obrero.

Se celebró en el teatro Principal el anunciado meeting obrero para llevar á cabo la confederación de los gremios.

Presidió el compañero Ferrer y usaron de la palabra los compañeros Lastra, Nicolás García, Aguilar, Llaneli, Tejero, Iglesias y Gallegos, mereciendo todos grandes aplausos.

Se acordó que cada gremio nombre un delegado especial, para formar el Consejo que ha de organizar la federación local de todos los gremios.

Reinó en el meeting mucho orden.

### Cámara de Comercio.

En la Asamblea celebrada anoche para la renovación de la tercera parte de la junta directiva, fueron elegidos los Sres. Olmedo, Echevarría, Garzón, Agrela y Jiménez Molina, quedando constituida aquella en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Echevarría y Alvarez; vice, don Paulino Ventura Traveset; bibliotecario, don José Garzón; tesorero, don Antonio Olmedo; contador, don Francisco Echevarría; secretario, don Aurelio Alvarez Díaz; vice, don Francisco de P. López Siles; síndico, don Manuel Hita; vocales, don Manuel Agrela, don Juan Jiménez Molina, don Francisco Sánchez Echevarría, don Baldomero Martín, don Manuel Reinal, don Juan N. Manzano, don José Padiel Espadas, don Francisco Rodríguez Gutiérrez, don Antonio Rodríguez Gómez, don Ramón Clavel, y don José Jiménez Laserna; oficial letrado, don Fermín Camacho.

### Jurados del mes de Octubre.

Durante el mes de Octubre se celebran ante esta Audiencia provincial los juicios por jurados siguientes:

Días 8 y 9.—Contra Manuel Felipe Díaz, por homicidio.—Contra Juan Manuel Terrón, por tentativa de violación.

Día 10.—Contra Bernardo García y otro, por falsedad.

Días 10 y 11.—Contra Juan Gavilán Lozano, por homicidio.

Días 11 y 12.—Contra José Sánchez Pérez, por homicidio.

Día 12.—Contra José Romero Palma, por robo.

Día 13.—Contra Juan María Rosales y otros, por robo.—Contra Pedro José Linares González, por asesinato.

Día 15.—Contra Rogelio García, por injurias.—Contra Luis Martín Traveset, por rapto.

Días 16 y 17.—Contra Francisco Robles Fernández, por tentativa de violación.

Día 17.—Contra Antonio Sánchez García y otros, por expención de moneda falsa.

Día 18.—Contra Antonio Cano García, por robo.—Contra Juan Vallejo Serrano, por homicidio.

Día 19.—Contra Antonio Parra Vilar y otros, por tentativa de robo.

Días 19 y 20.—Contra Francisco Saura Conesa y otro, por asesinato frustrado.

Día 20.—Contra José Moreno Ortega y otro, por malversación.

Día 22.—Contra José López Maldonado, por homicidio.

Días 22 y 23.—Contra Francisco Gómez y otro, por homicidio.

Día 23.—Contra Vicenta Martínez y otra, por robo.

Día 24.—Contra José Cortés Martín, por homicidio.—Contra Juan Bugas Marín, por robo.

Días 25 y 26.—Contra Juan García Jiménez y otros, por homicidio.

Día 26.—Contra Joaquín Fernández García, por homicidio.

Días 27 y 29.—Contra Francisco Orihuela Martínez, por homicidio.

Días 29 y 30.—Contra Miguel Muñoz Atienza, por homicidio.

### Desde Orgiva.—Casamiento por sorpresa.

Hemos recibido un telegrama que dice literalmente lo siguiente:

«Orgiva 1, 4'40 t.—A las tres de hoy por sorpresa se ha contraído el matrimonio de don Miguel Hernández con la señorita Luisa Bueno ante el párroco de esta villa.—Hernández.»

Ayer, á las seis y media de la mañana, se sintió un terremoto en esta ciudad.

Duró siete segundos y muchas personas fueron despertadas por la trepidación.

Debiendo celebrar junta general el gremio de oficiales peluqueros-barberos, la directiva del mismo cta á sus compañeros para hoy martes, de ocho á nueve de la noche.

El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama á Manuel Dorado Berben y Antonio Marín del Moral.

En la Iglesia de la parroquia de Santa Escolástica empezará el día 6 del corriente la novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

En los cultos se observará el orden siguiente:

Sábado 6.—Consagra una solemne función á la Santísima Virgen la Congregación de Señoras incorporada á la Real Archicofradía del Rosario. Predicará el Sr. Dr. D. Benito Casermeiro Auriolos. Capellán Real de la de Reyes Católicos y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Domingo 7.—Dedica sus fervorosos cultos la M. I. y Real Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de Nuestra Patrona María Santísima de los Angustias. Predicará el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Lunes 8.—Continúan estos piadosos obsequios los Sres. Relatores de la Audiencia Territorial. Predicará el señor don Angel Nieto Pedregal, capellán de Carmelitas Calzadas.

Martes 9.—Hacen la función los señores Fabricantes de Azúcar de remolacha. Predicará el Sr. Dr. D. Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto Provincial de segunda enseñanza.

Miércoles 10.—Ofrecen sus acostumbrados cultos á esta Soberana Reina su Cuerpo de Caballeros Horquilleros. Predicará el R. P. Gregorio, Superior de los Agustinos.

Jueves 11.—Tributan sus obsequios á María Santísima los señores Procuradores de la referida Audiencia. Predicará el Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, Capellán Real de los Reyes Católicos.

Sábado 13.—Celebran la función los Sres. Fabricantes de Listonería de esta Ciudad. Predicará el Sr. Dr. D. Manuel Medina Olmo, canónigo de la iglesia del Sacro-Monte.

Domingo 14.—Concurre á celebrar los religiosos cultos á su tutelar Señora del Rosario el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad. Predicará el Sr. Dr. D. José Espinosa Fernández, cura de la parroquia del Apóstol San Matías.

Los sermones de la tarde están á cargo de los R. R. P. P. Jesuitas.

El día 7 de Octubre, solemnidad de Nuestra Señora del Rosario, á las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general.

En todo este mes de Octubre se hará en la expresada Iglesia el piadoso ejercicio del mes del Rosario; en los ocho primeros días, á las ocho de la mañana y los demás á la oración de la tarde en punto.

La guardia civil ha detenido á Rafael Terriba Guerrero, natural de Ronda, Antonio Gómez Gómez, de Jungiro y Francisco Gallego, de Pinos Puente, que se dedicaban en Santafé á engañar incautos con el sistema de «Al haz de Oros.»

Se ha dispuesto que sea trasladado á la cárcel de Huelva, José Vázquez Expósito y á la de Cádiz, Juan Andrés Mendoza González, presos en el penal de esta ciudad.

Se encuentra vacante en la Escuela Normal superior de maestras de esta ciudad, la plaza de profesora especial de dibujo.

Tendrán las señoras que aspiren á la plaza siguiente que solicitarlo dentro de los siete días al en que aparezca el anuncio oportuno en el Boletín Oficial.

El juez de instrucción de Motril llama á Francisco Illescas García y Antonio Sánchez Delgado.

—El del distrito del Campillo á Eugenio Moya Tortosa.

—El del Sagrario á Manuel Bernardino y Antonio Maldonado.

En las secretarías de los ayuntamientos de Villanueva Mesía, Pinos Genil, Cádiar, Benalúa de Guadix, Alicún, Montillana, Zujar y Fornes, se encuentran expuestos los padrones de las matrículas industriales.

Del balance hecho por la contaduría provincial de las operaciones verificadas durante el tercer trimestre del corriente año, resulta lo siguiente:

Había en caja 108.188'62 pesetas, se recaudaron 302.775'60, que hacen un total de 410.964'22, se satisfizo por todos conceptos 305.890'12 y quedan en caja 105.074'10.

El Gobernador ha desistido de la competencia que tenía entablada con el juez de instrucción de Baza para conocer en causa que instruye contra don Rafael María López Sebastián vecino de Cúllar, por supuesto delito de estafa.

—Ha requerido al expresado juez para que se inhiba del conocimiento en otro sumario que sigue á D. Angel López Sebastián, sobre malversación.

Se ha concedido autorización al alcalde de Aldeire para que tenga lugar el día 5 en dicho pueblo una corrida de novillos.

En la Dirección general de Agricultura, industria y comercio se celebrará suabasta el día 5 de Noviembre para adjudicar el aprovechamiento de los productos de los últimos cinco años de la ordenación del monte «Los Palomares» y sus agregados en Cuenca. El presupuesto de contrata es de 190.526'75 pesetas. Es necesario constituir en depósito provisional 9.526'35.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 4 de dicho mes.

Don Miguel Constantino ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «Concepción», en término de Bérbules.

—Don Antonio Linares Jiménez, 27 con el de «Sevilla», en Gor.

—Don Francisco Linares Alferez, 12 con el de «San Francisco», en Pinos del Rey.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Antonio Salazar, don Rafael López Vázquez, don Manuel Sánchez, don Diego Luzón Lillos, don Luis Cara Sánchez, don Francisco Morales, don Francisco Algorra, don José Jiménez Castillo y don Enrique Rodríguez Peralmas.

De caza á don Antonio Vera Narvaez.

—Durante el mes de Septiembre último se han extendido en el Gobierno civil 114 licencias de uso de armas y de caza.

En el Gobierno civil ha presentado escrito don Luis Cuevas Jiménez, en nombre de su madre doña Mariana Jiménez Caballero, en solicitud de que se desestimaran las oposiciones presentadas por la junta municipal de Guájár Faraguit y por don Hipólito Martín Mendigorri, que desean no se otorgue á dicha señora la concesión de 1.000 litros de agua del río de Guájár Fondon.

### Apertura de curso.

En el Paraninfo de la Universidad se celebró ayer la solemne apertura del curso académico de 1900 á 1901.

Presidió el acto el Rector, Sr. García Solá.

El catedrático Sr. Gaspar leyó el discurso de apertura escrito por el Sr. Garrido Osorio. Nó lo hizo éste porque se lo impidió una repentina indisposición.

Desarrolló el Sr. Garrido en su discurso el tema «Filosofía griega antes de Sócrates y los medios empleados para sostenerla.»

Después se dió lectura á la relación de los alumnos premiados en Junio y Septiembre, que son los siguientes:

### Facultad de Filosofía y Letras

Metafísica (curso único).—Premio: Don Fernando Diaz Alonso.

Literatura general y española.—Id.

Historia de España.—Id.

Historia Universal, primer curso.—Premio: D. Ricardo Castella y García Duarte.

Id. segundo curso.—Premio: D. Luis Morales García Goyena.

Lengua y Literatura latina.—Id.

Literatura griega.—Premio: D. Luis Morales García Goyena; mención honorífica: D. Juan Ruiz de Obregón y Retortillo.

Lengua griega.—Premio: D. Arturo Sánchez Aguilera.

Lengua árabe.—Premio: D. José Eguilaz Castillejo; mención honorífica: Don Luis Morales García Goyena.

### Facultad de Derecho

Derecho natural.—Premio: D. Ricardo Castella y García Duarte; mención honorífica: D. Pascual Lacal Fuentes.

Economía política.—Premio: id.; mención honorífica: id.

Derecho romano.—Premio: id.; mención honorífica: id.

Historia general del Derecho.—Premio: D. Gonzalo Fernández de Córdoba; mención honorífica, don Juan Ruiz de Obregón.

Derecho canónico.—Premio: D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Derecho político, primer curso.—Premio: Idem; mención honorífica, don Juan Ruiz de Obregón.

Derecho penal.—Premio: D. Juan Pérez Serrabona.

Derecho internacional privado.—Idem.

Derecho civil, primer curso.—Premio: Don Antonio Morales Maza de Lizana; mención honorífica, don Fernando López de Sagredo Barroeta.

Idem, segundo curso.—Premio: D. Angel Garrido Quintana.

Derecho mercantil.—Idem.

Procedimientos judiciales.—Idem; mención honorífica, don Manuel Esteban Navarro.

Derecho internacional público.—Premio: Idem; mención honorífica, don Fernando López de Sagredo y Barroeta.

Derecho administrativo.—Mención honorífica, don Juan Pérez Serrabona.

### Facultad de Ciencias.

Dibujo lineal y topográfico.—Premio: D. Antonio Rubio Marín.

Química general.—Mención honorífica: D. Antonio Avellan Gómez.

### Facultad de Farmacia

Instrumentos y aparatos de Física.—Premio: D. Diego González Auriolos; mención honorífica: D. José González Pachón.

Mineralogía y Zoología.—Premio: don José González Pachón; mención honorífica: D. Diego González Auriolos.

Química inorgánica.—Premio: D. Luis Acal Domínguez.

Química orgánica.—Premio: D. Mignel Cuesta Acuña.

Materia farmacéutica vegetal: Idem.

Farmacia práctica y Legislación.—Premio: D. Manuel Arenas y Sánchez del Río.

### Facultad de Medicina

Anatomía descriptiva, 2.º curso.—Premio: D. Antonio Hornillo y García Camacho.

Fisiología humana: idem.

Técnica anatómica, 2.º curso; Premio: don Fernando Escolar Manzano.

Patología general; Premio: D. Rafael Pérez Bryan.

Terapéutica; idem.

Anatomía patológica; idem.

Patología médica; Premio: D. Antonio Alvarez Cienfuegos y Cobos.

Anatomía topográfica: Premio: don Manuel de la Higuera Martín; mención honorífica; don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Patología quirúrgica; Premio: don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Obstetricia y Ginecología; Premio: D. Francisco Larguena Consuegra; mención honorífica: don Angel Calvo Flores Morales.

Enfermedades de la infancia; Premio: D. Enrique Gómez Entrala, Clínica de Obstetricia; idem.

Clínica quirúrgica; curso 1.º; idem; Clínica médica, curso 1.º; idem; 2.º curso; Premio: D. Enrique Moreno Melgar; mención honorífica: D. José Rivera Fernández.

Medicina legal y Toxicología; Premio: el mismo señor.

Clínica quirúrgica, 2.º curso; Premio: D. José Rivera Fernández; mención honorífica: D. Enrique Moreno Melgar.

### Premios extraordinarios

Don Luis Morales García Goyena, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, D. José María Martina Oppelt licenciado en la de Farmacia, D. Enrique Moreno Melgar, en la de Medicina y Cirujía.

### Noticias generales.

La comisión sanitaria de Gibraltar ha dado órdenes rigurosas á sus empleados para que analicen el pan español que se expende en el mercado de aquella población. Esta actitud obedece á que la comisión se ha hecho eco de los rumores que circulan de que llegan á las poblaciones limítrofes harinas falsificadas.

—Dice un periódico argentino que se trata de conceder el Toisón de Oro al presidente de la República Argentina, general Roca, y que éste corresponderá á esa distinción visitando la corte de España y sirviendo de testigo en la boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela y Castelay, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Felipe Baeza Ledesma.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### De teatros.

El empresario del teatro de la Zarzuela, de Madrid ha firmado el contrato con la compañía de Bayreuth, y esta irá á dicho coliseo á primeros de Noviembre, á representar toda la *Tetralogía*, según unos, ó *Trilogía*, según otros, ni más ni menos que tal como se representa en la Meca del wagnerismo. Traerán los de Bayreuth todo el cuadro de compañía, la orquesta y el decorado. Parece que el contrato está firmado para dar dos series completas de representaciones (es decir, dos *actos* del Nibelungo), sin perjuicio de prorrogar la campaña, si como es de creer, responde al llamamiento el abono. Las funciones se darán por la tarde y en días de trabajo, cuatro en la primera semana y cuatro en la siguiente.

—Según la prensa francesa, comprada por Coquelín, el antiguo *sociétaire* de la Comedia Francesa, pronto se estrenará en el teatro de la Porte-Saint-Martin una obra sacada de la novela *Quo Vadis*, Co-

quelin cree que va á quedar eclipsado el *Cirano de Bergerac* por la nueva producción.

### Notas taurinas

La empresa de nuestro circo taurino ha contratado á la banda de música del regimiento de Córdoba, para que asista á la corrida de toros que se celebrará el día 7 del corriente con *Lagartijo* y *Machaquito*.

La corrida promete estar animadísima.

—El espada Antonio Olmedo, *Valentín*, ha rescindido el contrato que tenía para el domingo venidero con la empresa de Bilbao, y la corrida la torearán *Morente de Algeciras* (si está aliviado del último percañe), *Cocherito* y Palomar (chico). Este último diestro toreará en Barcelona los días 14 y 21 de Octubre, el 16 en Guadalajara y el 28 Zaragoza.

—El domingo último se celebraron las siguientes corridas: En Sevilla trabajaron *Faico* y Monte. Fueron aplaudidos.

—Mazzantini, Fuentes y *Algabeño* estoquearon en Madrid toros de Miura. La corrida resultó animada y los espadas fueron ovacionados. Los picadores *Chuchares* y Alvarez sufrieron conmociones cerebrales.

Mazzantini en un quite que le hizo á su compañero Fuentes en el quinto toro fué alcanzado por éste, el cual lo derribó al suelo y lo cornéó. Mazzantini cuando el público estaba más emocionado pudo levantarse. Tenía la cara ensangrentada. Retirado á la enfermería se le curaron varias erosiones en la frente, efecto del pisotón, y un varetazo leve en la pierna izquierda.

El público tributó á Mazzantini una delirante ovación, cuando salió de la enfermería.

En la plaza de Barcelona el novillero *Bocanegra* fué alcanzado por el segundo bicho, resultando con una cornada en el muslo desrecho. El picador Bronce sufrió también la fractura del brazo izquierdo.

—*Litri* estuvo bien en Coella.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos.

### Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

### Accidentes del trabajo.

Vease anuncio cuarta plana La Societé Generale.

### QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. *Miligramos Confite* ó *Inyección anti-venérea* y *Coob anti-sifilítico COSTANZI*.

### TOROS Y CINTAS

Se verificó el domingo la anunciada fiesta preparada por la dependencia de los comercios de esta ciudad.

Los tendidos de sombra de la plaza de toros estaban repletos de flores de todas clases, excluyendo las cordiales, con algunos cardos cucos, por aquello de que no hay flor sin espinas; quiero decir que había un *mujerto* de buten y el sexo fuerte en minoría.

Presentáronse á la hora señalada las presidentas en el palco, dispuestas convenientemente, y aparecieron ocho ginetes, entre ellos, tres jóvenes, dirigiendo briosos caballos.

Saludada la presidencia, comenzó la carrera de cintas, alcanzando tres Angelito Vela y Pepito Ciudad, hijos del Delegado de Hacienda y del director del Banco de España, respectivamente; cuatro Rafael González Girela, hijo del empresario del circo taurino, y don Ricardo del Valle; dos, don Fernando Horquez Villalva, don Alfonso Moreno y don Nicolás Garzón, y una, don José María Morales. Hubo aplausos para todos, especialmente para los niños.

Los dos regalos que había preparados para los ginetes que más se distinguieron, consistentes en un reloj de acero esmaltado, de la comisión organizadora del festival, y un par de gemelos de oro con záfiro, del conde de Benalúa, fueron alcanzados por los hijos del director del Banco y del Delegado de Hacienda, respectivamente.

La impaciencia por que comenzara la fiesta nacional iba en *creciendo* por lo largo del intermedio, pero al fin, previo el despejo y rocgida de la llave del *baño*, apareció la primer *sera*; pequeña y corta de cuernos como las tres siguientes, pero brabuconas y *bondosas* con el cutis de los toreros.

Actuó de espada don Eulogio Soto que parecía un gigante al lado del novillero, lo pasó con algunos achuchones y al tercer pinchazo acertó con el sitio de la muerte. Palmas, cigarros y oreja.

El segundo torete le tocó despacharlo á don Francisco Jadae, que cumplió como buen torero, y también fué obsequiado con habanos y la oreja del novillo.

# Ecos del mundo

## Los medios de conquista

Uno de los Congresos más interesantes entre los muchos celebrados en París en estos últimos meses ha sido el de Ciencias etnográficas.

Los estudios de esta índole, no tan cultivados en la mayor parte de los países como su importancia requiere, y casi por completo desatendidos en España, son de gran conveniencia para el historiador y el psicólogo, y de no escaso interés para el político en cuanto se trate de política colonial.

Los efectos morales recíprocos entre conquistadores y conquistados, la influencia que la conquista ejerce en la fisiología de las razas indígenas, son puntos esenciales, y sobre ellos versa buen número de las Memorias presentadas al Congreso etnográfico de París.

Las conclusiones de muchos de estos documentos, no ciertamente redactados por los encargados de administrar los países conquistados, demuestran que las razas que los blancos tienen la misión de civilizar, se destruyen física y moralmente.

Mar Twain dice que nada es tan mortal—después del acostumbrado empleo del fusil—como la educación y el jabón.

Y Mr. Leclerc cita la opinión de un viejo marino, el cual decía: «Los salvajes mueren al vernos: nuestra presencia les da fiebre.»

Y aunque esto parezca paradójico, lo cierto es que los mata la civilización con los hábitos que lleva consigo, y por acción directa ó indirecta un cronista de la Exposición señala intencionadamente el hecho de que en el departamento del grupo de artículos de exportación á las colonias, hacia cualquier parte que se mire, el primer producto que se ve es alcohol; al otro extremo alcohol también, y entre uno y otro, una serie de productos similares, verdaderos venenos.

He ahí un medio de acción directa del conquistador conquistado. Este mismo gusto á la bebida espirituosa sobre el que se le ofrece pródigoamente, y que le arruina, y fomenta la decadencia de la raza.

Por otra parte, el conquistador comienza por destruir el estado de cosas existente. Desprecia el culto de los indígenas, profana los recintos sagrados; menosprecia las costumbres y las leyes que rigen en el país.

Poco á poco van destruyéndose las tradicionales creencias, y el indígena ha perdido una moral sin sustituirla por otra.

Todos estos trabajos del conquistador están amparados y acompañados de la fuerza pública, el medio más eficaz de dominio.

Cierto que existen los misioneros encargados especialmente de sustituir la religión del país con el cristianismo; pero esta labor de transformación mental es demasiado lenta para que pueda operarse en breve tiempo.

«Se nos reprocha—decía un obispo del Extremo Oriente—que no hacemos bastante para aumentar el número de nuestros prosélitos. Aparte que en materia de creencias la calidad vale más que la cantidad, hacen falta cuatro generaciones para hacer, malamente, una familia cristiana.»

Crear que una sustitución real puede operarse en el individuo, es desconocer la fuerza de la herencia, y pretender concederle todo á la educación.

## El saqueo de Tien-Tsin.

El *New York Herald* publica una interesante comunicación en que le dan cuenta de las hazañas realizadas por las tropas aliadas á su entrada en Tien-Tsin, de las cuales no resulta muy acreditada que digamos la obra de la civilización.

Los comerciantes que mantenían relaciones con los extranjeros, las personas

pacíficas bien acomodadas, fueron las víctimas de los ineficaces atropellos cometidos por los soldados de las columnas europeas.

Mr. Drew, director de las Aduanas en Tien-Tsin, decía al corresponsal del periódico norteamericano: «Después de nuestros enemigos, que han intentado asesinarnos, líbranos Dios de nuestros protectores que han saqueado nuestras haciendas.»

Los soldados de todas las naciones entraron á saco en las casas de los principales ciudadanos con el mismo desahogo que si se tratase de un enemigo vencido. No solo soldados y marinos abordaron las casas abandonadas por sus propietarios, sino que entraron en las que estaban habitadas, apoderándose de todo cuanto fué de su agrado.

Entretanto, el gran preboste, capitán Bayly, del ejército inglés, se paseaba tranquilamente por las calles de la población como demostrando su conformidad con cuanto ocurría.

Marinos ingleses mezclados con chinos saqueaban una casa. Grupos de soldados americanos detenían á algunos de los ladrones indígenas y se distribuían el botín que éstos habían recogido.

De todas las casas se veía salir pelotones de americanos, ingleses, alemanes, etc., cargados con bultos y paquetes. Un yámen, depósito de sal, donde existe una cantidad de millones en plata, es saqueado por un numeroso grupo; y no faltan riñas y contiendas entre unos y otros por el reparto de lo recogido.»

Y por este estilo refieren al *New York Herald* buen número de hechos vergonzosos, que ponen á los soldados de la civilización europea muy por bajo de las hordas mongolas que hace siglos invadieron la China mandadas por Gengiskhan.

De esa manera se siembra la simpatía entre los celestes y se abre el camino á la conciliación. No sabemos qué diferencia encontrarán los chinos de buen sentido entre los boxers y los europeos.

Probablemente saldremos los occidentales perdiendo en la comparación, y habremos justificado que no van desamainados los celestes al calificarnos de bárbaros.

## Desanimación

Madrid 1 (7'15 n.)  
No circulan noticias de interés.  
Los círculos están completamente desanimados.—Guerra.

## Lo de China

Madrid 1 (7'15 n.)  
Telegrafían de Pekín, que las tropas aliadas han ocupado á Chan hay tanuan, después de un reñido combate en el que causaron gran mortandad en el campo boxer.—Guerra.

## El archiduque.

Madrid 1 (7'15 n.)  
Comunican del Ferrol, que hoy ha zarpado de aquel puerto el buque que conduce al archiduque Alberto, con rumbo á Gibraltar.—Guerra.

## Apertura de curso

Madrid 1 (7'15 n.)  
Se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del presente curso académico. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. García Aliz.

Pronunció un extenso discurso explicando el sentido del acañe de las reformas de la enseñanza.

Manifestó que está dispuesto á defenderlas en el parlamento de los ataques que se le han dirigido.—Guerra.

## El Sr. Paraiso

Madrid 1 (7'15 n.)  
Se encuentra en Madrid el Sr. Paraiso. Esta tarde ha celebrado con el Sr. Canalejas una larga conferencia á la que se atribuye gran importancia política.

En breve marchará el Sr. Paraiso á Valladolid y después irá á Zaragoza.—Guerra.

## Rius Rivera

Telegrafían de la Habana que el célebre capitán Rius Rivera ha abandonado á Cuba fijando su residencia en Trujillos (Honduras).—Guerra.

## Romero Robledo

Madrid 1 (7'15 n.)  
Ha llegado á Madrid el ilustre hombre público don Francisco Romero Robledo.—Guerra.

## HUMORADA

—¿Qué instrumento le gusta á usted más, el piano ó el violín?  
—Hombre, el violín. ¿Qué duda tiene? Con cogerlo y tirarlo por el balcón, negocio concluido.

Razón convincente:  
Una amiga.—Es horrible, Matilde, el ver cómo tu marido y tú os estais disputando continuamente. No comprendo cómo no te separas de él.  
La mujer.—¡Separarme de él y dejarle que haga lo que le parezca! ¡Eso, nunca!

Está próximo á inaugurarse el nuevo establecimiento de Sombrerería de los señores

Viuda e hijos de ALHAMA  
REYES CATÓLICOS 29  
Frente á la sucursal.

# Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

## SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO  
(TELÉFONO 218.)  
Servicio para acné, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.  
Elaboración con agua esterilizada.  
Especialidad en hielo para enfermos.  
Se hielan rútas.  
PUNTOS DE VENTA  
En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.  
Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

## Academia Politécnica de SAN FRANCISCO

Preparatoria para las carreras de Ingenieros civiles, químicos y mecánicos  
Carreras de Comercio, Aduanas, Telegrafos Tabacalera, Banco de España y Sobrestantes de Obras Públicas.  
Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller á las carreras especiales.  
Advertencia á los Bachilleres, Peritos Mercantiles, Profesores de primera enseñanza superior y también á los licenciados en cualquier facultad de estudios superiores que deseen prepararse desde primero de Octubre próximo en la carrera Administrati a de Hacienda, bajo la dirección técnica de los señores siguientes:  
Procedimientos económico-administrativos, D. Luis de Tavira y Santos, Abogado del Estado.  
Contribuciones, impuestos, monopolios y demás recursos del Estado, don José León y Villanueva, Registrador fiscal de la Propiedad.  
Contabilidad de la Hacienda pública y economía política, D. Cristóbal Moya Angeler, Tenedor de libros por oposición de la Administración de Hacienda de Granada.  
Derecho político y administrativo, don Antero Enciso y Mena, Abogado del Estado.  
Para más detalles y matrícula que debe hacerse en los días de la fecha,  
Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12

## RESTAURANT FORNOS (Antiguo Sport)

Piedra Santa 2 y Horno de San Matías 15.  
Es el mejor servicio y más económico de todos los de su clase.  
Se sirven abonos de almuerzo y comida á domicilio, desde 2'50 pesetas en adelante, así como en el Restaurant.  
Servicio permanente á la carta ó sea por raciones, á precios sumamente reducidos.  
FORNOS cuenta con escogido é inteligente personal para servir con puntualidad á su numerosa clientela.

## FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.  
También se encarga esta casa de otra fiabilidad de festejos como iluminaciones á la vez, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante más económico.  
Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Por tenerse que dedicar á otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Real número 18.—En la misma casa darán razón.

# LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia  
Sección 1.ª de lo criminal.—Ayer se celebró ante esta sección, un juicio contra Manuel García Bustamante, sobre lesiones causadas á Fernando Gallego con motivo de una riña que ambos tuvieron en Baza el año 1898.  
Defendió al procesado el letrado Sr. García, que solicitó de la Sala la absolución de su defendido en contra de la opinión del señor fiscal que pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sección 2.ª—Compareció ayer á primera hora ante esta sección, Pedro Cervilla Callejas, que en una carretera se puso á cortar ramas de los álamos que la adornan.  
Dividió á la guardia civil y bajando del árbol emprendió precipitada fuga, dejándose las ramas cortadas, más la caballería en que pensó cargarlas y su sombrero.

El señor fiscal y el señor abogado del Estado, acusaron al procesado pidiendo para él la pena de dos meses y un día de arresto como autor de un delito de hurto consumado. (1)

El letrado defensor, señor Lorenzo, sostuvo en su informe que el hecho solo constituía un delito de hurto frustrado.  
Después ocupó el banquillo Antonio Moya Ubeda, que en la noche del 25 de Octubre del 99 en la plaza del pueblo de Cañas hizo un disparo de arma de fuego en contra don Luis Vargas, hiriéndole en un brazo del que ha quedado inútil.

El señor fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de cinco años de prisión correccional.  
El señor Moscoso, encargado de la defensa, sostuvo en su informe que el hecho no fué intencional, y caso de estimarse que lo fué concurrían varias circunstancias atenuantes.

## Bachiller L. Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Mancha Real: Don Victoriano Sagarra con D. Serafin Fernández hoy sus herederos, menor cuantía. Reivindicación; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.  
Sala de lo criminal, sección 1.ª—Motril: Contra Francisco Esteban Estévez; sobre lesiones; abogado, señor López Atienza; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Gabriel Pedraza Rodríguez, sobre lesiones; abogado, Sr. Villar; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Caro.  
Motril: Contra Antonio Muñoz Camacho, sobre hurto; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Caro.  
Sección 2.ª—Orgiva: Contra Antonio Carrasco Sánchez y otro, sobre hurto; abogado, señor Medina; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Montefrío: Contra María Remedios Durán Extremera, sobre lesiones y amezas; abogado, señor Horques; procurador, señor Andrade, secretario, señor Alonso.  
Orgiva: Contra Rafael Cortés Aguila, por estafa; abogado, señor Carrillo, procurador, señor Andrade.

# La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

## XXV El hospital

Entretanto, M. Didier de la Tour no perdía de vista el crimen de San Máuro, aquel crimen misterioso, cuya víctima, Pedro-Henry, yacía en un lecho del hospital de San Antonio.  
En el espíritu del magistrado había la convicción de que existía alguna conexión entre aquel crimen y el drama de la calle de la Universidad.  
Nuestros lectores saben que el juez instructor no se engañaba en aquella suposición.  
Lo que le daba esta convicción era la naturaleza de las heridas comprobadas sobre los cuerpos de las dos víctimas; el conde de Noiville y Pedro-Henry.  
Estas heridas habían sido hechas por la misma arma; tenían, por decirlo así, la marca de fábrica, á saber, la señal de la virola del cuchillo de que se habían servido Desiré y Próspero, y que formaba como una corona aún visible, alrededor de cada herida.

El juez había sacado la consecuencia que otro cualquiera hubiera deducido en su caso, es decir, que la misma mano había herido en las dos circunstancias.  
Por lo tanto, acusando á Roberto del asesinato del conde Gerardo de Noiville, debía también acusarlo de la tentativa ó más bien del frustrado cometido contra Pedro Henry.  
Este último iba mejorando y recordando poco á poco sus fuerzas, y M. Didier de la Tour hizo que una mañana lo colocasen en una sala aparte para confrontarlo con Roberto y con Juana.  
Por sus órdenes habían conducido á los dos acusados en carruaje cerrado, y esperaban en el patio del hospital, ignorando de lo que se trataba.  
Pedro-Henry, aunque siempre muy débil, había salido de la especie de postración en la que había estado sumido cerca de tres semanas.  
La memoria le volvía y su conocimiento era perfecto, como así se habían asegurado de ello, con mil detalles, los que le asistían.  
El se preguntaba quién había podido herirle así y no sospechaba de nadie; porque el lector recordará que no había visto á Desiré y que ignoraba su presencia en la casa abandonada, donde los dos habían establecido su domicilio.  
Se preguntaba también como se hallaba en el hospital, cómo habían encontrado su cuerpo y en qué condiciones había sido salvado.  
Ahora bien, como nadie le preguntaba nada, y como no podía él mismo pre-

guntar, todos estos puntos quedaban sin respuesta para él.  
Es que, en efecto, había quedado privado para siempre del uso de la palabra.  
El desgraciado había quedado mudo á consecuencia de la herida recibida en la laringe.  
—¿Es decir, que no hay medio alguno de restituirle el uso de la palabra?—preguntó M. Didier de la Tour, que había entrado en la sala aislada, en donde habían colocado al niño herido, algunos instantes antes de la confrontación proyectada, al interno de servicio.  
—No, señor juez,—respondió el interno.—El pobre niño quedará mudo!  
—Pero podrá hacerse comprender.  
—Eso perfectamente.  
—¿Han tratado de preguntarle algo?  
—Todavía no. La menor fatiga podría producir una recaída.  
—¡Oh! yo no lo fatigaré,—repuso el magistrado—basta que pueda contestarme por señas.  
Y se acercó al lecho del herido.  
—Amigo mío,—le dijo,—los médicos os han prohibido que trateis de hablar. No me respondáis más que sí ó no, con la cabeza y los ojos.  
—¿Me entendéis y me comprendéis bien? El herido hizo un signo afirmativo.  
—Bien... ¿sabéis escribir?  
Señal negativa.  
—¡Esto me contraría!... ¡Pero al menos sabréis leer?  
Pedro Henry indicó que no.  
—¡Diablo!—murmuró el juez.—Esto complica singularmente la situación. ¿Cómo llegar á saber su nombre?

Sin embargo,—añadió en tono más alto, pociés ayudarnos á encontrar vuestro asesino. ¿Conocéis al que os ha herido?  
Pedro, que había abierto los ojos con atención al oír hablar de su asesino, hizo señal de que no con algún abatimiento.  
—¿No le habeis visto?  
—No.  
—¿Fuisteis herido por la noche?  
—Sí.  
—¿Dónde? ¿En San Máuro?  
—¡Sí! ¡sí!—indicó el pobre Pedro.  
—Esto ya es algo,—observó el jefe de seguridad que asistía al interrogatorio.—Sin duda pues podré guiarnos en las diligencias sucesivas.  
—¿Ha sido en una casa?—prosigió Didier dirigiéndose á Pedro.  
—Sí.  
—¿En una casa habitada?  
—¡No!  
—¿Qué la casa no estaba habitada... ¡Esto sí que es raro!  
—En efecto,—añadió el jefe de seguridad.—Pero bueno es saberlo. El número de casas deshabitadas de San Máuro debe ser muy limitado, y circunscribiremos el círculo de las pesquisas, lo cual siempre es una ventaja.  
—¿Os habian, sin duda, atraído á algún lazo?—prosigió el juez interrogando al herido.  
Pedro-Henry hizo varios gestos con grande emoción; pero viendo que no se le comprendía su rostro expresó un gran desaliento y dejó caer su cabeza en la almohada.  
—No puede explicarse,—dijo entonces

el interno,—y no es conveniente fatigarle.  
—No le causaré mucho ya,—replicó el juez.  
Veamos, amigo mío,—dijo dulcemente—no os desaniméis, ni os apureis. Creed que llegaremos á descubrir y castigar al miserable que os ha puesto en tal estado. La justicia ha desembarazado asuntos más complicados... ¡y vos seréis vengado! Una última palabra.  
—Reconoceréis el sitio en que os hirieron y podríais conducirnos á él?  
—¡Sí! ¡sí!—indicó el niño sin vacilar.  
—Muy bien. Nada hemos perdido entonces,—prosigió el magistrado hablando con el jefe de seguridad.—En cuanto pueda levantarse le conduciremos á San Máuro.  
M. Didier de la Tour no tenía por el pronto que hacer más preguntas al herido.  
Había sabido de él casi todo lo que podía esperar, en las condiciones de mutismo á que se hallaba en la plenitud de sus facultades mentales.  
Se apresuró, pues, á proceder á la confrontación.  
Como es fácil presumir, Pedro-Henry no reconoció ni á Roberto ni á Juana, á quienes jamás había visto y cuya existencia ignoraba seguramente.  
M. Didier quedó muy contrariado; pero no podía luchar contra la evidencia.  
—El negocio es más complicado de lo que yo preveía,—murmuró entre dientes. Pero ya conseguiremos aclararlo.  
—Yo creo,—dijo el jefe de seguridad,—que es preciso renunciar á unir las

TESTAR BAJO LA NIEVE

El doctor Schaeffer, de Mayence, acaba de morir por congelación, en el fondo de un hundimiento de la nieve que cubre una montaña del Tyrol austriaco, que el citado doctor trató de escalar.

el caso de que fuese hallado el cadáver. Durante dieciocho horas el desgraciado sabio esperó la muerte con una presencia de ánimo admirable, atormentado por el frío y por todo género de sufrimientos.

desliará con dos cuartillos del mejor comestible de caldo que de algún ave se tenga, lo cual, por una pasadera clara se traspasará bien a una cacerola; en esta se añade, una onza manteca de vacas y otra de la de cerdo, dos cuartillos del mismo caldo que se usará antes, dos polvos de nuez-moscada y uno de azafrán, una ración de vino blanco, y dos cucharadas colmadas de queso de bola rallado; cuézcase durante quince minutos a fuego lento la sopa, y sírvase después.

El uno, Luis Ratisbonne, halló su inspiración en Alsacia. El otro, Gabriel Vicaire, la halló en la Brestia. Ambos encontraron, para describir las costumbres, los paisajes, la vida rústica y la vida burguesa de sus respectivas provincias, expresiones delicadas y conmovedoras. Pero a pesar de esos puntos de semejanza exteriores, había entre ellos diferencias esenciales.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En el Angel Custodio, función y sermón. Misa a San Antonio.—En el Sagrario, San Juan de Dios, el Angel Custodio, San Justo, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, las Capuchinas y las Angustias.

Album del Hogar

Cocina española. Sopa puré de judías verdes con mero.—Se toman cocidas una libra de judías verdes que se machacarán bien en un mortero, con media libra de mero crudo y sin raspa; esto en el mismo mortero se

Muerte de dos poetas franceses.

Acaban de fallecer en París dos poetas de los llamados íntimos, que sin ser unos genios, supieron utilizar su talento buscando la inspiración en el interior del país y en la intimidad del hogar, en vez de perderla, como muchos vates de la juventud contemporánea, en varias declamaciones metafísicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2 de Octubre.—Los Santos Angeles Custodios. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Para CONSUMOS

Los arrendatarios que se fijen en el anuncio que con igual título aparece en 4.ª plana, obtendrán grandes ventajas

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pecios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1069 q. m. Entrada de ayer. 140. Total existencia ayer. 1209. Vendidos. 110. Quedan. 1099.

Precios del trigo de ayer. De 20'00 a 24'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m. Habas de 27'00 a 28'00. Maíz de 28'00 a 29'00. Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 8 novillos a 190 pesetas el kilogramo; 0 vaca a 0'00; 3 terneros a 1'95; 140 berreos a 1'50; 0 toros a 0'60; 13 ovejas a 1'32; 5 carneros capados, a 1'50. 1 bueyes, a 1'60; 4 cabras, a 1'35; 0 chotxs, a 1'46. 2 macho, a 1'35.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO. COSTANZI. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 5.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Se vende una máquina para imprimir papel para carnavales, en precio módico.—Molinos, núm. 25. (Rea.ejo.)

Argumentos de Opera y zarzuelas.—Innumerable de títulos, 15 céntimos ejemplar, a peseta docena, y rebajas al por mayor.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; salarios de recetas, a peseta el ciento, y 750 e. en las librerías.

Novenas. Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase, se de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Cursos. Cursos de maestra, etc., a 3 pesetas el curso; papel de oficio con el timbre de la parroquia, a pesetas suyas.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Para Consumos: Libros de recaudación desde 1 peseta en adelante; listas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para concertos licencias para carnear, etc., a los precios corrientes. Rebajas, exactitud.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS. sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Para CONSUMOS

Libros de recibos talonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se vendan. Libros para anotar las especies, para los días pares e impares, según está previendo, del precio y hojas que se encarguen. Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda 75 céntimos docena. Duplicados para conciertos, seis pesetas el ciento. Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comercial para cartas, sobres, etc., deben pedirse a F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Advertisement for 'JOSE CAÑADAS E HIJO' dental services, located at Alhondiga, 2.

Advertisement for 'JOSE AMOROS' constructor of turbines and hydraulic motors, located in Zaragoza.

Advertisement for 'LA CASA MATIAS LOPEZ' confectionery shop, located in Montera, 25.

Advertisement for 'LA CASA NERVINO MEDICINA' for various ailments, located in Madrid.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje. MANUEL GONZALEZ. ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas. Competencia en buenas cualidades y precio. baratísimos. Grandes surtidos en efectos para bañistas. Se hacen composuras de todas clases.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21; esetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de Sr. Cayetano, a la salida de Armilla, carreteras de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de granos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las producciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio. SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES. Número 1 para cereales y cañamos. 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles 3 viñas. NOTA IMPORTANT. Todos los sacos llevan su precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles. Autorizada por el Gobierno Español. Capital social: 6.000.000 de francos. Totalmente desemborsados. Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar a los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente sobre los Accidentes del trabajo. Seguros sindicales, colectivo, mixtos, patronales, familiares, individuales, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches, automóviles, pedriczo etc., etc. Seguros especiales en beneficio de los obreros. Llevando esta compañía muchos años de funcionar en Francia, tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada en España por haber constituido la fianza exigida por el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más exigente. Dirección en Francia Rue Gretry 6 París. Dirección en España en la Ronda S. Pedro 10 Barcelona. Agentes generales para Granada y su provincia, D. Manuel y don Eduardo Pego, Reyes Católicos 50.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.

CHOCOLATES, CAJES Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 27 SECCIONES INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20. MADRID.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y la firmeza». Clases de noche para adultos de 6 a 9. VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, multitud de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.